


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 15 de DICIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.250.19.13 -19131	de	1-12-2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:
 Disponibilidad No. 5500006744 de 19.11.2025 Registro presupuestal No. 5600096511 de 2/12/2025

Apropiación presupuestal:
 Item: 28 Valor: 8.250.000 COP

Apropiación Presupuestal: 13111109/1151/2-320202008/4321004030040000/PI43-102398/1/3/01/18: Reintegros

Devoluci/SRIA DESARR INCL SO/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/Brindar asistencia t

Proyecto: PI43-102398 CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

DE PRIMERA

INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y

ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI43-102398/1/3/01/18 Brindar asistencia técnica a municipios en normatividad, política pública y modelos

de atención de envejecimiento y vejez

Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507050702

Nombre del proyecto: CONSOLIDACIÓN DE ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, JÓVENES, PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON

DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este

contrato:

LINEA ESTRATEGICA: VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO

META (PROGRAMA): INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACIÓN DE LA

POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL

COMPONENTE (SUBPROGRAMA): 2100403 – Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE PRODUCTO: Asistir técnicamente 42 entes territoriales en líneas de política pública para niños,

niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad, durante el período de

gobierno

ACTIVIDAD: Brindar asistencia técnica a municipios en normatividad, política pública y modelos de atención de

envejecimiento y vejez

IMPACTO(META DE RESULTADO): MR21004 - Incrementar al 36,87 % la inversión del departamento en las políticas

públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y

acción comunal, durante el período de gobierno

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO LABORAL POR

COMPETENCIA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO; INCLUSIÓN Y


PARTICIPACIÓN SOCIAL DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSOLIDACIÓN DE ACTORES

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PRIMERA INFANCIA; INFANCIA Y ADOLESCENCIA;

JÓVENES; PERSONAS MAYORES; PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO

DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	NOMBRE: KAREN YESSERIA ESPINOZA MENA CC. 1006035468 de Cali- Valle CARGO: Subsecretaria de Programas Sociales y Participación de la Secretaria de Desarrollo Inclusión y Participación Social. UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8


	TELEFONO: 6200800 EXT. 1700 UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	NOMBRE: JULIAN PANIAGUA GRANADA CARGO: CONTRATISTA DIRECCIÓN: CALLE 55 41E-56 TELEFONO: 3154283152 CEDULA DE CIUDADANIA: 16943213

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de DICIEMBRE de 2025, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2025, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asistencia técnica a municipios en normatividad, política pública y modelos de atención de envejecimiento y vejez. 2. Asistir a las diferentes reuniones y actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, así como a las que sean programadas por el supervisor, dentro del Departamento del Valle del Cauca. 3. Apoyar en la difusión de los diferentes programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social y/o la Gobernación del Valle del Cauca. 4. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado. 5. Realizar cargue de cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. <p>Actividad especial con producto: Elaborar y presentar un informe técnico sustentado en el que se consolide la asistencia técnica brindada a los municipios en materia de normatividad, política pública y modelos de atención de envejecimiento y vejez.</p>
--------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página:-3 de 8

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.
<p>Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El contratista realizo visita de apoyo a la supervisión centro vida común 16 operada por la fundación avanzar social centro vida propio de la Gobernación del Valle, verificando los procesos de atención a los beneficiarios y cumplimiento de cada una de las actividades del convenio. 2. El contratista realizo visita de apoyo a la supervisión centro vida propio de la Gobernación del valle del cauca operado por la fundación avanzar social comuna 7, verificando los procesos de atención a los beneficiarios y cumplimiento de cada una de las actividades del convenio. 3. El contratista realizo visita de apoyo a la supervisión centro vida propio de la Gobernación del valle comuna 12 operado por la fundación avanzar social. verificando los procesos de atención a los beneficiarios y cumplimiento de cada una de las actividades del convenio. 4. El contratista realizo visita de apoyo a la supervisión y revisión de evidencias con la coordinadora claudia trujillano al centro vida propio de la Gobernación del Valle comuna

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

20, verificando los procesos de atención a los beneficiarios y cumplimiento de cada una de las actividades del convenio y el cumplimiento técnico de las evidencias conforme a los dispuesto en el plan de trabajo.

5. El contratista reviso cuentas y apoyo a la gestión documental, correspondiente al análisis, organización y tramite de informes de supervisión de las carpetas de los municipios del Valle del Cauca, garantizando la disponibilidad y adecuada administración de la información requerida para los procesos institucionales.
6. El contratista asistió a las diferentes reuniones y actividades programadas por la secretaria de Desarrollo Inclusión y Participación Social, así como las programada por el supervisor dentro del departamento del Valle del Cauca.
7. El contratista realizo el cargue los documentos del contrato a la plataforma del SECOP II, cumpliendo con el requisito establecido.


Actividad especial con producto:

El contratista participo en las asistencias técnicas técnica brindada a los municipios en materia de normatividad, política pública y modelos de atención de envejecimiento y vejez.

Durante el proceso de asistencia técnica, se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la interpretación y aplicación de la normatividad vigente que regula la prestación de servicios para personas mayores, incluyendo lineamientos para Centros Vida, Centros Día y demás modalidades de atención social. Este acompañamiento permitió orientar a los equipos municipales en el cumplimiento de estándares de calidad, la actualización de documentos técnicos, y la articulación con los planes de desarrollo y demás instrumentos de gestión local. Mediante mi labor contribuyo al desarrollo organizados de las asistencias, diligenciamiento de listados de asistencia, entrega de refrigerios

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.


- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
- <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9224199&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista para la cuota uno (1), del mes de DICIEMBRE, Se anexa los certificados de afiliación a la eps, arl y pensión, según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	----------------------------------------


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 4.500.000				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 4.500.000				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 4.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 4.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$


SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
 El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

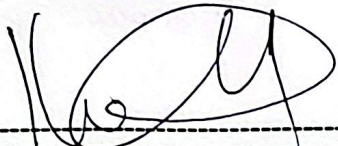
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION			Código: FO-M9-P2-02
				Versión:02
				Fecha de Aprobación: 17/06/2019
				Página: 8 de 8

Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día N/A	de	Mes: N/A	de	Año N/A
---------------------------	---------	----	----------	----	---------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
15	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025	



Nombre: KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA
 CC. 1006035468 de Cali
CARGO: SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS SOCIALES
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
SUPERVISOR.